

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**R A M A J U D I C I A L**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No. 0039 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2022-00029-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMNBIA S.A.	CAMILA ALEJANDRA MACIAS SILVA	LIBRANDO MANDAMIENTO DE PAGO	ABRIL 19 - 2022	X	
2	2022-00029-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMNBIA S.A.	CAMILA ALEJANDRA MACIAS SILVA	DECRETO DE MEDIDAS	ABRIL 19 - 2022	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.  
A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario